

**COMPENDIO ACUERDOS 644ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 08 de noviembre de 2019, iniciándose a las 11:19 horas y terminando a las 13:30 horas, en la 644ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Jorge Espíndola Toroco y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuenta con justificación conforme a la Ley 19.175 para ausencia a la sesión el señor Consejero Regional, don Gonzalo Dantagnan Vergara.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Intendente Región de Antofagasta, don Edgar Blanco Rand.
- Administrador Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefa DIFOM Gobierno Regional, doña Carolina Olivares Carmona.
- Jefe DPIR Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Marcos Bastías Merino.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Patricio Martínez Quinzacara.
- Jefe de Gabinete Intendencia, don Marco Vivanco Ramírez.
- Jefe de Recursos Físicos SSA, don Horacio Cortés Molina.
- Jefa Unidad de Gestión y Control SSA, doña Alejandra Fernández Gatica
- Jefe Planificación COMDES I. Municipalidad Calama, don Carlos Brito Contreras.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.
- Profesional SECOPLAN I. Municipalidad de Tocopilla, don Francisco Rossi Halty.
- Profesional SECOPLAN I. Municipalidad de Tocopilla, don Ricardo Zepeda Romero.
- Profesional COMDES I. Municipalidad de Calama, don Ramón Arestegui Gómez.
- Profesional COMDES I. Municipalidad de Calama, doña Carla Muñoz Sierra.
- Coordinador de Comunicaciones Intendencia, don Carlos Pérez Morgado.
- Encargado de Proyecto Bomberos de Calama, don Mauricio Rivas Barraza.
- Empresario, don Carlos López Vega.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15414-19 A 15426-19):

ACUERDO 15414-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **INCORPORAR** en tabla de la presente sesión, como primer punto, discusión sobre antecedentes preliminares de la situación en la Región a raíz de movilizaciones sociales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15415-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **ACTAS** de la **333ª Sesión Extraordinaria** y **643ª Sesión Ordinaria** las cuales no fueron objeto de objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 644.2.15415.19.001 "Acta 333ª Sesión Extraordinaria".

ACUERDO 15416-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Sábado 09 de noviembre de 2019:

Encuentro de Fútbol Inferiores Correvuela Antofagasta vs Calama.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejero Regional Dagoberto Tillería Velásquez.

Sábado 09 de noviembre de 2019:

Reduciendo Aplicando la Ley Anti Bolsas Plásticas en las Ferias.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 14, viernes 15 y sábado 16 de noviembre de 2019

Muestra Regional Itinerante la Gran Noche de Folclore de Luz 2019

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 15 de noviembre de 2019:

Ceremonia de Licenciatura 2019, Colegio Don Bosco Calama.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 19 de noviembre de 2019:

Celebración 40 años Coaniquem e Inauguración de Casabierta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 26 de noviembre de 2019:

Seminario Internacional de Logística Sustentable.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 26 y miércoles 27 de noviembre de 2019:

Mesa Regional de Turismo.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Miércoles 27 de noviembre de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales, señores (as) Gonzalo Dantagnan Vergara, Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplente).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 644.3.15416-19.002 "Calendario de Actividades".

ACUERDO 15417-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40018015-0, "**CONSERVACIÓN ESCUELA E-31 ANDRÉS BELLO, CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$1.-** y un monto total F.N.D.R. y del proyecto de **M\$776.893.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 644.6.15417-19.003 "Memo N° 259/19".

ACUERDO 15418-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30372874-0, "**REPOSICIÓN PASEO AVDA. TENIENTE MERINO DE CHORRILLOS A TENIENTE URIBE, TOCOPILLA**", Etapa de Diseño, por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$10.650.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$100.650.-** (Moneda presupuesto 2019).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 644.6.15418-19.004 "Memo N° 267".

ACUERDO 15419-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el Estudio que será financiado con recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas, presentado por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Obras Públicas y Transportes, sancionando la siguiente iniciativa:

-Estudio "**REDISEÑO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE CHIU CHIU**" financiado con recursos sectoriales, con un costo total de **M\$100.000.-**

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 644.7.15419-19.005 "Rediseño de Mejoramiento y Ampliación...".

ACUERDO 15420-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVADO
----------	---------	--------	-----------

<p>Adenda "Planta Fotovoltaica Lockma"</p>	<p>GR Notro SpA</p>	<p>Antofagasta</p>	<p>En relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 Art. 9° ter y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020 y debido a que el titular indica que "se compromete a conversar con la institución encargada de atender la emergencia asociada al Proyecto, con el fin de evaluar ayuda en el recambio y/o reposición de insumos necesarios en la institución respectiva", se solicita que se vincule al lineamiento N°7 "Modernización y Participación", objetivo general N°2 "Fortalecer las alianzas público privadas en post de desarrollo regional, propiciando el trabajo de redes permanentes de coordinación y participación" incorporando como compromiso voluntario según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental para compromisos voluntarios.</p> <p>Asimismo, se reitera la solicitud de que el titular genere alianzas estratégicas con establecimientos de educación (centros de formación técnica y/o liceos técnicos profesionales) para que se transfiera conocimiento a la población local.</p>
<p>DIA "Parque Frontera Solar"</p>	<p>Inversiones Frontera Solar SpA.</p>	<p>María Elena</p>	<p>En relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 Art. 9° ter y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:</p> <p>Lineamiento N°3 "Región Sustentable" según objetivo general N°6 "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medioambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos". El titular deberá tomar las medidas necesarias en la etapa cierre para restaurar la geoforma o morfología que haya sido afectado durante el desarrollo de las etapas de proyectos, así como la prevención de futuras emisiones debido al suelo no compactado, a través del uso de algún material supresor de polvo.</p> <p>Lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", objetivo general N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta", a través de la definición de</p>

		<p>un porcentaje de contratación de mano de obra de la Comuna de María Elena en todas las etapas del proyecto y el medio de verificación que utilizará, asimismo se solicita que éstos sean incorporados como compromiso voluntario según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental para compromisos ambientales voluntarios.</p> <p>Lineamiento N°6 "Identidad Regional", objetivo general N°4 "Gestionar la implementación de las disposiciones del convenio 169 de la OIT entre un diálogo permanente entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas". Indicando cuáles han sido las gestiones que se han realizado con las comunidades próximas al proyecto considerando que la iniciativa se encuentra cercana a la Comunidad Indígena Aymara de Quillagua. Asimismo, se sugiere al titular que participe activamente en las distintas instancias de colaboración, como la mesa de electrificación de Quillagua liderada por el Gobierno Regional de Antofagasta.</p>
--	--	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 644.9.15420-19.006 "Memorándum N°269/2019".

ACUERDO 15421-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 inhabilidad, manifestar **OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las **concesiones que se indican a continuación**, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	70	Solicitante	PRIMERA COMPAÑÍA CUERPO DE BOMBEROS DE CALAMA
N° expediente	2CGL1037	Nombre del Proyecto	Cuartel y Escuela de Formación de Bomberos
Comuna	Calama	Ubicación	Av. Bernardo O'Higgins 1251, entre Calle Serrano y Av. Ecuador.
Superficie	8.308,72 M2	Tipo Solicitud	Gratuita por 20 años
Objetivo	Construcción de un cuartel y escuela de formación de bomberos, instalaciones a la cual se trasladará la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Calama, la que presta servicios a la comuna hace más de 110 años, tiene la especialidad de rescate técnico, dicha compañía actualmente tiene su funcionamiento en un edificio del casco histórico de Calama, hace más de 90 años, el que evidentemente no cuenta con las condiciones óptimas operativas para un eficiente trabajo, instalaciones que además comparte con los mandos superiores y central de comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Calama.		
Observación	Se establece como condición, que el que solicitante desarrolle sólo los proyectos asociados a la actividad de bomberos, es decir Cuartel para la compañía y la Escuela de Formación de Bomberos		

N° ficha	74	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
N° expediente	2CGC5865	Nombre del Proyecto	Isla de Evacuación y Emergencia
Comuna	Mejillones	Ubicación	A 300 metros al Sur de la Avenida Fertilizantes al costado Oriente de la Carretera B-272

Superficie	34.500 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Se solicita un nuevo terreno para la construcción de una isla de evacuación y emergencia, emplazado en el centro de la localidad a un costado de la ruta B-272, lo cual le otorga una accesibilidad inmediata al proyecto con la localidad, como también una mejor conectividad a los vehículos de emergencia con Mejillones y la ciudad de Antofagasta. Permitiendo también a las personas llegar a la isla de evacuación en menor tiempo.		

N° ficha	76	Solicitante	IGLESIA CAMINO AL CIELO
N° expediente	2CGC6037	Nombre del Proyecto	Iglesia Camino Al Cielo
Comuna	Calama	Ubicación	El Vergel, Avda Jorge Alessandri, Manzana C, Sitio 6
Superficie	780,20 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Construcción de un templo evangélico. El edificio albergara unas 100 personas, en el cual se proporcionará capacitación en peluquería y un comedor para dar atención a personas en situación de calle. (Inversión de 1.315UF)		

N° ficha	77	Solicitante	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ - INTEGRA
N° expediente	2CGL929	Nombre del Proyecto	Fundación Educativa para el Desarrollo Integral de la Niñez - INTEGRA
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Los Diamantes 822, La Chimba, Sala Cuna "Q'isa Khuyay", Sitio 8 Mz. 3
Superficie	480 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 10 años
Objetivo	Regularizar la ocupación del terreno		

N° ficha	78	Solicitante	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ - INTEGRA
N° expediente	2CGL930	Nombre del Proyecto	Fundación Educativa para el Desarrollo Integral de la Niñez - INTEGRA
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Calle Huamachuco entre Calle Los Rubíes y Calle Los Topacios
Superficie	269,99 Ha	Tipo Solicitud	Gratuita por 10 años
Objetivo	Regularizar la ocupación del terreno		

Asimismo se acuerda dejar **PENDIENTE** la opinión, para los siguientes inmuebles fiscales, a la espera que la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta, resuelva las observaciones que se indican para cada caso.

N° ficha	75	Solicitante	CLUB DEPORTIVO HURACÁN SÉQUITOR
N° expediente	2CGC5702	Nombre del Proyecto	Sede Club Deportivo Huracán Séquitó
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	Sitio D-2, Mz D, Ayllu de Séquitó.
Superficie	14.072,85 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Regularizar y consolidar el lugar como equipamiento deportivo, postular y obtener más proyectos para la comunidad.		
Observación	Se deja pendiente, hasta que la Seremi de Bienes Nacionales informe sobre el estado de esta misma solicitud, que fue presentada por un plazo de 10 años como concesión gratuita y sancionada favorablemente por el Core, en la Sesión 636 del 21/06/2019 a través del Acuerdo 15230-19		

N° ficha	79	Solicitante	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ - INTEGRA
N° expediente	2CGL932	Nombre del Proyecto	Fundación Educativa para el Desarrollo Integral de la Niñez - INTEGRA
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	Sitio 84, Manzana Ñ, Socaire
Superficie	372,74 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 10 años

Objetivo	Regularizar la ocupación del terreno
Observación	Se deja pendiente, hasta que la Seremi de Bienes Nacionales verifique si las coordenadas que establecen el polígono solicitado, son las correctas.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 644.10.15421-19.007 "Memorándum 268/2019".

ACUERDO 15422-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 inhabilitación, **OFICIAR** a la Seremi de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta, con la finalidad de solicitar información sobre los arriendos y servidumbres entregados en el periodo 2016 - 2019 en la Región de Antofagasta.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la Consejera Regional:

	OLIDEN		

ACUERDO 15423-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN**, planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, LÍNEA ADULTO MAYOR ACTIVO, Proceso Presupuestario 2019**, en los siguientes términos:

ID	Iniciativa	Institución	Modificación aprobada
S-319-19	Ilusión de viajar	"Club Adulto Mayor Amanecer"	1. Cambio destino de viaje de Valparaíso por Pichilemu. 2. Duración de cantidad de días de viaje, de 8 a 4 días. 3. Cambio de fecha de viaje, de mes de noviembre a mes de diciembre 2019. 4. Valores de ítem de transporte, alimentación y alojamiento según nueva cotización anexa como antecedentes.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 644.11.15423-19.008 "Fondo Seguridad".

ACUERDO 15424-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Ejecutivo incluir en la Tabla de Sesión del Consejo Regional la iniciativa denominada **"ADQUISICIÓN SEGUNDO CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE TALTAL", C. BIP 40016561-0**, dando cumplimiento al acuerdo 15219-19 adoptado en la 636ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 21 de junio de 2019.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
--	--------------	--	-------------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15425-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por unanimidad, **FIJAR** la fecha de Sesión del Consejo Regional, para el viernes 15 de noviembre de 2019, incluyendo pronunciamientos ambientales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15426-19 (S.Ord.644.08.11): Se acuerda, por por 13 votos a favor y 01 en contra, **SOLICITAR** al ejecutivo del Gobierno Regional, tener a bien, mantener informados formalmente a los miembros del Consejo Regional, cada vez que ocurran situaciones de emergencia la Región, en relación a catastros, evolución, medidas adoptadas y todo antecedente necesario a fin comunicar a la ciudadanía como autoridades regionales.

En el caso particular de la declaración de estado de emergencia en comunas de la Región durante el mes de octubre de 2019, se solicita específicamente los balances diarios del número de detenidos y denuncias, desglosado por comuna.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Vota en contra la Consejera Regional:

	OLIDEN		

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.